

EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD
220 HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. SEPTIEMBRE 2018

Elija una de las dos opciones siguientes:

OPCIÓN A

Texto. “-Pues bien -dije-, esta imagen hay que aplicarla toda ella, ioh amigo Glaucón! a lo que se ha dicho antes; hay que comparar la región revelada por medio de la vista con la vivienda-prisión, y la luz del fuego que hay en ella, con el poder del sol. En cuanto a la subida al mundo de arriba y a la contemplación de las cosas de este, si las comparas con la ascensión del alma hasta la región inteligible noerrarás con respecto a mi vislumbre, que es lo que tú deseas conocer, y que sólo la divinidad sabe si por acaso está en lo cierto. En fin, he aquí lo que a mí me parece: en el mundo inteligible lo último que se percibe, y con trabajo, es la idea del bien, pero, una vez percibida, hay que colegir que ella es la causa de todo lo recto y lo bello que hay en todas las cosas; que, mientras en el mundo visible ha engendrado la luz y al soberano de ésta, en la inteligible es ella la soberana y productora de verdad y conocimiento, y que tiene por fuerza que verla quien quiera proceder sabiamente en su vida privada o pública.

-También yo estoy de acuerdo -dijo-, en el grado en que puedo estarlo.

-Pues bien -dije-, dame también la razón en esto otro: no te extrañes de que los que han llegado a ese punto no quieran ocuparse en asuntos humanos; antes bien, sus almas tienden siempre a permanecer en las alturas, y es natural, creo yo, que así ocurra, al menos si también esto concuerda con la imagen de que se ha hablado.”

(PLATÓN, La República).

Cuestiones:

1. Haga un resumen del fragmento anterior indicando el tema o problema principal, las ideas o tesis básicas y el orden lógico en que aparecen (2 puntos).
2. Desarrolle el siguiente tema: La teoría de las ideas en Platón (3 puntos)
3. Explicación de **una** pareja de nociones, a elegir entre las dos siguientes (2 puntos):
 - 3.1. Realidad y perspectiva en Ortega y Gasset.
 - 3.2. Lo bueno y lo justo en Habermas.
4. Contextualización del pensamiento de Descartes en el conjunto de su obra y en, al menos, uno de los siguientes marcos: la historia de la filosofía y/o la época (2,5 puntos).
5. Preguntas semiabiertas (0,25 puntos cada una):
 - 5.1. ¿En qué ámbito afirma Descartes que ha observado que es necesario seguir opiniones que tenemos por muy inciertas como si fueran indudables?
 - 5.2. A elegir **una** entre las dos siguientes:
 - 5.2.1. En el fragmento estudiado, ¿cómo denomina Ortega a las dos maneras opuestas que nos ofrece la tradición moderna de hacer frente a la antinomia entre vida y cultura?
 - 5.2.2. En el fragmento estudiado, ¿cuáles son los tres usos de la razón práctica que distingue Habermas atendiendo al problema de que se trate y al modo de justificar la decisión sobre él?

OPCIÓN B

Texto 1. "Cada vida es un punto de vista sobre el universo. En rigor, lo que ella ve no lo puede ver otra. Cada individuo —persona, pueblo, época— es un órgano insustituible para la conquista de la verdad. He aquí cómo ésta, que por sí misma es ajena a las variaciones históricas, adquiere una dimensión vital. Sin el desarrollo, el cambio perpetuo y la inagotable aventura que constituyen la vida, el universo, la omnímoda verdad, quedaría ignorado. El error inveterado consistía en suponer que la realidad tenía por sí misma, e independientemente del punto de vista que sobre ella se tomara, una fisonomía propia. Pensando así, claro está, toda visión de ella desde un punto determinado no coincidiría con ese su aspecto absoluto y, por tanto, sería falsa. Pero es el caso que la realidad, como un paisaje, tiene infinitas perspectivas, todas ellas igualmente verídicas y auténticas. La sola perspectiva falsa es esa que pretende ser la única. Dicho de otra manera: lo falso es la utopía, la verdad no localizada, vista desde «lugar ninguno». El utopista —y esto ha sido en esencia el racionalismo— es el que más yerra, porque es el hombre que no se conserva fiel a su punto de vista, que deserta de su puesto."

J. ORTEGA Y GASSET, *El tema de nuestro tiempo*.

Texto 2. "El «deber ser» categórico de los mandatos morales está dirigido, finalmente, a la voluntad libre (libre en sentido enfático) de una persona que actúa conforme a leyes que ella misma se ha impuesto: únicamente esta voluntad es autónoma en el sentido de que se deja determinar por entero por razones morales. En el ámbito de validez de la ley moral, a la determinación de la voluntad por la razón práctica no le vienen trazados límites ni por disposiciones contingentes, ni tampoco por la biografía e identidad personales. Autónoma sólo puede llamarse a la voluntad dirigida por razones morales y, por tanto, enteramente racional. De ella han sido eliminados todos los rasgos heterónomos de la voluntad de arbitrio o de la opción por una vida singular, mía, auténtica en definitiva. Pero Kant confunde la voluntad autónoma con la omnipotente; para poder pensarla como la dominante en absoluto tuvo que situarla en el reino de lo inteligible. Pero en el mundo, como sabemos, la voluntad autónoma sólo cobra eficacia en la medida en que la fuerza motivacional dimanante de las buenas razones logre imponerse contra el poder de otras clases de motivos. Así, en nuestro realista lenguaje cotidiano, a la voluntad correctamente informada, pero débil, la llamamos "buena" voluntad."

J. HABERMAS, "Del uso pragmático, ético y moral de la razón práctica".

Cuestiones:

1. Haga un resumen de **un** fragmento, a elegir entre los dos anteriores, indicando el tema o problema principal, las ideas o tesis básicas y el orden lógico en que aparecen (2 puntos).

2. Desarrolle **un** tema, a elegir entre los dos siguientes, pero siempre coincidente con el autor seleccionado para el resumen:

2.1. La doctrina del punto de vista en Ortega y Gasset (3 puntos).

2.2. Dimensiones de la razón práctica en Habermas (3 puntos).

3. Explicación de dos nociones: El retorno a la caverna y las tinieblas en Platón (2 puntos)

4. Contextualización del pensamiento de Tomás de Aquino en el conjunto de su obra y en, al menos, uno de los siguientes marcos: la historia de la filosofía y/o la época (2,5 puntos)

5. Preguntas semiabiertas (0,25 puntos cada una):

5.1. ¿Cuál es la posición física en la que se encuentran, en el fragmento estudiado de Platón, los prisioneros en la caverna desde niños? Descríbala.

5.2. Según afirma Aristóteles en el fragmento estudiado, ¿cuáles son las disposiciones por las cuales el alma posee la verdad cuando afirma o niega algo? Nombre al menos tres.

EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD 220 HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. SEPTIEMBRE 2018

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. La evaluación del alumno se llevará a cabo mediante el comentario de un fragmento seleccionado entre alguno de los textos del temario; dicho comentario constará de las siguientes operaciones, que habrán de realizarse obligatoriamente por este orden:

- a) Resumen del fragmento: 2 puntos.
- b) Explicación de dos nociones presentes en el fragmento: 2 puntos.
- c) Síntesis teórica o doctrinal: 3 puntos.
- d) Contextualización: 4.1. Contextualización del texto en la obra a que pertenece, otras obras y el pensamiento del autor (1,5 puntos); 4.2. Contextualización del pensamiento del autor en la historia de la filosofía y/o en la época (1,5 puntos)

2. Criterios generales de evaluación

2.1. Resumen del fragmento

De forma concisa, sin superar un máximo de 15 líneas, el alumno efectuará las siguientes operaciones, aunque no es preciso seguir necesariamente el orden propuesto: en primer lugar, señalará *el tema o problema principal* específicamente planteado en el fragmento, recogiendo a continuación las *ideas o tesis* básicas que contiene y, por último, aunque no es obligatorio que sea de forma separada, la *relación entre las mismas*.

El tema o problema principal específicamente planteado puede a su vez remitirse al más amplio en que sea posible encuadrarlo. En las ideas o tesis básicas, conviene especificar si lo son del autor u objeciones a ideas o tesis de otros autores. En el caso de un texto narrativo es preciso recoger los *sucesos* narrados y los *símbolos o metáforas* presentes.

Puntuación: hasta 0.5 puntos por la indicación del tema o problema; hasta 1.5 puntos por la exposición de las ideas o tesis básicas (sucesos narrados, símbolos o metáforas en su caso) y su relación.

2.2. Explicación de dos nociones presentes en el fragmento

El alumno explicará el significado de estas nociones (sean conceptos, símbolos o ideas) teniendo como referencia su uso en el fragmento. No se trata simplemente de definir las; en la mayor parte de los casos, es posible asociarlas o contraponerlas entre sí para aclarar mejor su significado. Con el mismo fin, puede ser conveniente comparar éstas con otras nociones del autor o de otros autores.

2.3. Síntesis teórica o doctrinal

El alumno expondrá un tema que guarda relación, directa o indirecta, con el fragmento propuesto; por tanto, habrá de tener en cuenta lo que dicho fragmento dice o sugiere, pero no tendrá que limitarse al mismo. Tomará en consideración el *pensamiento del autor*, incluso el de *otros autores*, en la medida en que, por afinidad o por contraste, contribuya a una comprensión más clara del tema que desarrolla.

2.4. Contextualización del texto

El alumno, por último, remitirá el texto y el pensamiento del autor a los dos siguientes marcos de referencia, de amplitud creciente:

a) Remisión del texto a la *obra* a que pertenece (división o estructura, forma, temas, significado general, etc.), *otras obras* y el pensamiento del autor (pueden indicarse aquí los temas característicos, la evolución y significado de su filosofía, incluso los aspectos más relevantes de su vida, etc.).

b) Remisión del pensamiento del autor a la *historia de la filosofía* (escuela o movimiento en que cabe encuadrarlo, relación con otros autores, influencias, etc.) y/o a la *época* en que le tocó vivir (sociedad, cultura, ciencia, etc.).

Es importante que los datos e informaciones que el alumno maneje en su respuesta a las preguntas de contextualización sean pertinentes para entender mejor el texto y el pensamiento del autor.

No es en absoluto necesario contextualizar el texto en todos los marcos citados. Es, en cambio, muy importante que los datos e informaciones que el alumno maneja sean pertinentes para entender mejor el pensamiento del autor

3. En la ponderación de la prueba se valorará positivamente:

3.1. La distinción entre las operaciones correspondientes a cada parte del examen.

3.2. La claridad, el rigor y la coherencia expositiva.

3.3. El manejo de conocimientos e informaciones pertinentes.

4. Las faltas graves y no ocasionales de ortografía disminuirán la calificación global, de modo que cada falta grave lo hará en 0,25 puntos, hasta un máximo de 1,5 puntos.